

# Cobertura Total, Para Siempre en Honduras (CTPS-H): Marco conceptual

---

## 1 Introducción

### 1.1 Presentación de CTPS-H

**Cobertura Total, Para Siempre en Honduras (CTPS-H)** es un programa de diez años del Millennium Water Alliance (Alianza del Milenio para el Agua - MWA) para crear las condiciones de cobertura universal en acceso a facilidades de agua y saneamiento, en cada hogar, escuela y clínica (Cobertura Total) en Honduras, que prestan servicios sostenibles (Para Siempre).

Específicamente, este programa busca de establecer alianzas entre comunidades, entidades del gobierno nacional y local y miembros de MWA, para lograr:

- Cobertura universal en agua en al menos 12 municipios (ver Figura 1 y Anexo 1) dentro de cinco años.
- Evidencia clara de mejoras en las condiciones de saneamiento, con estrategias para lograr cobertura total en saneamiento en al menos 12 municipios dentro de diez años.
- El establecimiento, fortalecimiento y seguimiento de capacidades de la institucionalidad local para la prestación de servicios de agua y saneamiento y apoyo a los mismos (incluyendo: Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento (JAAP), Asociaciones Municipales de Juntas de Agua y Saneamiento (AJAM), unidades técnicas municipales de agua y saneamiento, Comisiones Municipales de Agua y Saneamiento (COMAS), Unidades de Supervisión y Control Local (USCL)) y seguimiento a esta institucionalidad por cinco años, para asegurar que los resultados sean institucionalizados como base para la sostenibilidad
- Monitoreo anual de los niveles de servicio y desempeño de los prestadores y autoridades de servicios en estos municipios, usando los sistemas nacionales de monitoreo (SIASAR y el registro de prestadores) y contribuyendo a la implementación de estos sistemas
- Una estrategia para escalar el enfoque programático de CTPS hacia nivel nacional, mediante gestión de conocimiento, incidencia política y apoyo a un enlace coordinador del gobierno nacional.

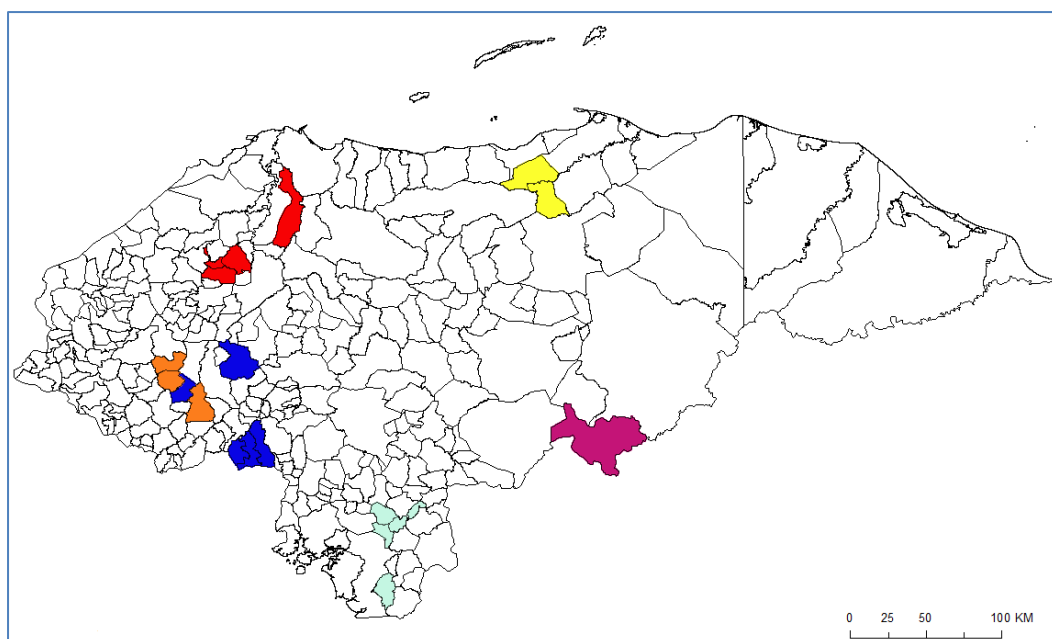


Figura 1: Mapa de municipios propuestos

## 1.2 Justificación

CTPS-H nació a raíz de varias iniciativas por parte de miembros del MWA en escalar enfoques innovadores de prestación de servicios de agua y saneamiento en Honduras y otras partes del mundo, entre ellos:

- Los programas PASOS I, II, and III de CARE en Centro América para fortalecer las capacidades de gobiernos municipales y comunidades para apalancar inversiones en el corto plazo hacia el logro de resultados de plazo largo;
- El programa *Everyone, Forever* (Cobertura Total, Para Siempre) de Water for People para lograr cobertura en distritos o municipios enteros, en Honduras, Bolivia, la India, Ruanda y Uganda;
- Los proyectos *Sustainable Services at Scale* (Servicios Sostenibles a Escala - *Triple S*) y WASHCost, ambos proyectos de investigación-acción enfocados a la prestación sostenible de los servicios de agua, saneamiento e higiene, y particularmente el financiamiento de los costos de ciclo de vida de estos servicios.
- Los programas de Visión Mundial y CRS en agua apuntan igualmente a objetivos similares.

Estos programas son vinculados también a iniciativas como la Carta de Sostenibilidad en Agua, Saneamiento e Higiene (*WASH Sustainability Charter*) e innovaciones en el monitoreo de los servicios.

El Plan de Nación y la Visión de País indican que se espera lograr tener una cobertura total en agua y saneamiento en el país para el 2034. Lo mismo se plantea y se elabora en más detalle en la política de agua, saneamiento e higiene de Honduras (en proceso de aprobación) que busca lograr la universalización de la prestación de dichos servicios, y mejoramiento de la calidad y sostenibilidad de los mismos. Para lograr esta ambición, la estrategia identifica elementos, como:

- Fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios en zonas rurales (las JAAP).
- Fortalecimiento del papel de los municipios en sus funciones de planificación, supervisión y control y apoyo a los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales.
- Desarrollo y aplicación de diferentes modelos de intervención y prestación de servicios según diferentes tipos de asentamientos.
- Coordinación y armonización de los esfuerzos e inversiones por parte de los diferentes cooperantes en el sector bajo liderazgo del Gobierno de Honduras.

La iniciativa de CTPS-H busca contribuir al logro de la universalización de la prestación de los servicios de agua y saneamiento alineándose con las estrategias propuestas en la política, y buscando estrategias innovadoras complementarias.

### **1.3 Acerca de este documento**

Este documento presenta los principios claves que guían la iniciativa y la implicación operativa y programática de adoptar estos principios. El conjunto de ellos conforma el marco conceptual para la iniciativa.

## **2 Cobertura total**

El primer principio de la iniciativa es la ambición de lograr una cobertura total en los municipios donde se trabajaría. Implica, que se alcanzaría el 100% de las familias, escuelas, centros de salud y centros comunales por municipio con acceso servicios de agua y saneamiento. Se permite que un 5% se auto-excluya por no querer los servicios, ej. familias que no quieren conectarse a un sistema de agua.

Tener acceso significa tener acceso a infraestructura que brinda un nivel de servicio, según los estándares nacionales en características claves, como calidad, cantidad, continuidad y accesibilidad del servicio de agua o estándares de calidad de las letrinas o inodoros, su comodidad y adecuada separación de materia fecal de contacto humano. Se reconoce que algunos de estos estándares ya están claramente definidos, mientras para otros aspectos de niveles de servicio no existen tales estándares. En estos casos, se trabajará con el gobierno para desarrollar y definirlos, muchas veces con base en prácticas o normas de diseño comúnmente usadas. En esto puede ser necesario de aplicar una diferenciación según el tipo de asentamiento (usando las definiciones de categorización de los asentamientos del ERSAPS).

Para lograr este principio, la iniciativa tanto trabajaría en extender el acceso a las comunidades y familias que hasta ahora no tienen acceso a ningún tipo de sistema de agua o saneamiento, como a mejorar y rehabilitar sistemas existentes hasta que presten un nivel de servicio que cumpla los estándares. Se alcanzaría este principio con el compromiso y aporte financiero de los diferentes actores: MWA, gobierno nacional y local y las comunidades.

Para la priorización de las inversiones y la planificación de la extensión y mejoramiento de la cobertura es importante tener en cuenta principios de solidaridad y equidad establecidos en la política nacional del sector de agua y saneamiento. O sea, se extendería la cobertura bajo el criterio de gradualidad. Además se reconoce, que los plazos para lograr la cobertura total en agua y saneamiento serán diferentes para uno y otro municipio, dado que generalmente, el punto de partida para agua es mejor, con la mayoría de las comunidades ya teniendo algún tipo de sistema, aunque muchas veces no prestando un nivel de servicio adecuado. En cuanto a saneamiento, muchas veces la cobertura inicial es más baja. Además, para tener saneamiento sostenible, se requiere normalmente un proceso de generación de demanda, lo que ocupa más tiempo que generar demanda para agua. Donde factible, se trabajaría los dos temas a la vez de forma sinérgica, enfatizando el acceso a saneamiento como condicionante para acceso a agua sostenible.

## **3 Para siempre**

La sostenibilidad de la prestación de servicios se refleja en el principio de “para siempre”. Implica que los servicios no deberían prestarse para la duración de la vida útil del sistema, sino para siempre. Para tal fin, la iniciativa adopta el concepto del ciclo de prestación de servicios (ver Figura 2), que comienza con una primera fase de implementación, normalmente en forma de un ciclo de proyecto. Luego, viene la fase de operación, mantenimiento y administración del servicio, bajo responsabilidad del prestador de servicio, pero apoyado por diferentes prestadores de asistencia técnica (PAT). Al llegar al final de la vida útil del sistema (o

uno de sus componentes principales, como una bomba o tanque), entra una fase de remplazo de activos - o sea se reemplazaría parte de la infraestructura al final de la vida útil, procurando así que se mantenga la prestación de servicios, que es para siempre. Estos remplazos (o expansiones) muchas veces se manifiestan en forma de proyectos de inversión, con sus ciclos de proyecto, y fases de planificación y movilización de recursos.

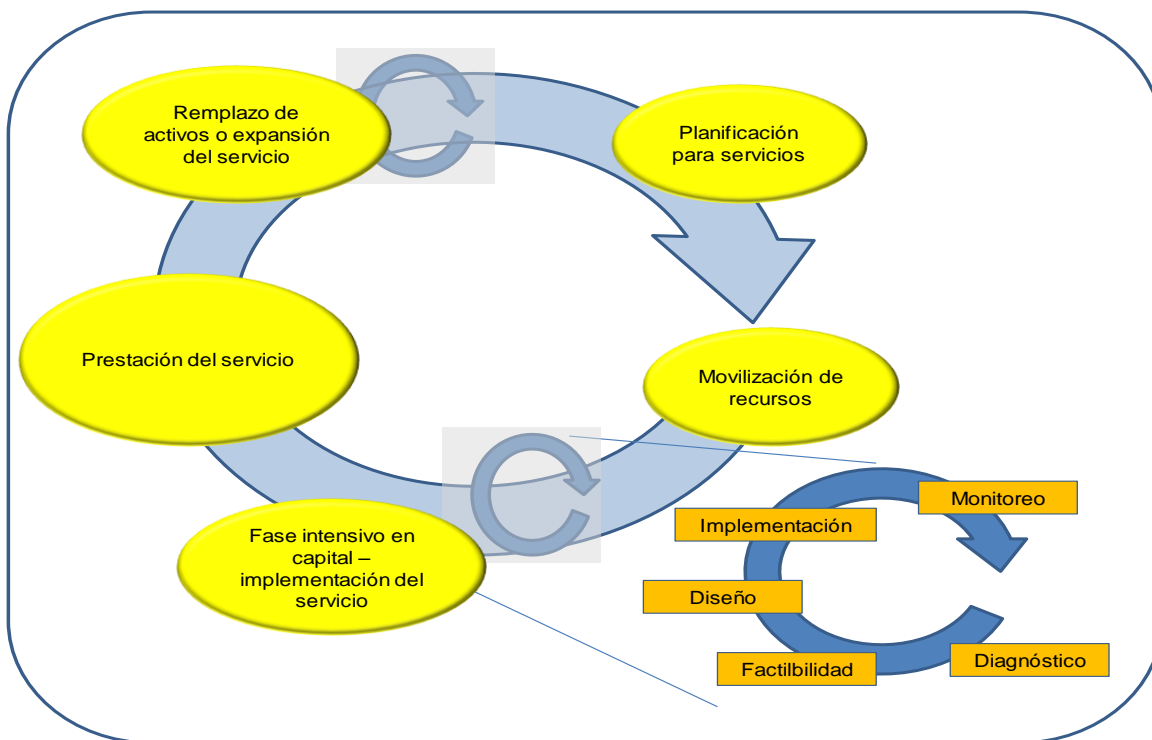


Figura 2: Ciclo de vida de la prestación de servicios

La base para la sostenibilidad se define en la fase del ciclo de proyecto, en la cual se planifica y construye el sistema, se establece y capacita un prestador de servicios y una comunidad de usuarios. Si este ciclo no se ejecuta de forma correcta, ej. en términos de un proceso participativo adecuado, buena calidad de la construcción, clarificación de roles y responsabilidades, establecimiento de reglas de financiamiento del servicio, existen grandes riesgos de fracaso más adelante en el ciclo de prestación. Los socios de MWA tienen muchos años de experiencia en los procedimientos de un ciclo de proyecto bien elaborado. Aunque difieren en detalles o aspectos que reflejan procedimientos internos de cada socio, las actividades e instrumentos metodológicos utilizados son muy parecidos. Cuando sea necesario, se les estandarizaría con base en criterios de buenas prácticas y alineándose con el ciclo de proyecto que usa el Gobierno de Honduras. Además, se promovería la adopción de innovaciones en los ciclos de proyecto que pueden fortalecer las bases para la sostenibilidad, como medidas de reducir riesgos de desastres, aplicación de principios de GIRH (Gestión Integrada de Recursos Hídricos) y usos múltiples del agua, tanto en los ciclos de proyecto de Gobierno como en los de los socios de MWA. Se observa que sobre todo para intervenciones en zonas rurales dispersas, no existen modelos de intervención claramente articulados por parte de las entidades del Gobierno nacional en el sector. Para darle cara a esta situación, la iniciativa trabajará con las relevantes entidades el Gobierno para elaborarlos, aportando experiencias existentes de los socios, así como elaborando experiencias pilotos para fortalecer las intervenciones en estas zonas rurales dispersas.

En las fases de operación, mantenimiento y administración y de remplazo las responsabilidades son compartidas entre usuarios (que pagan una tarifa sostenible y exigen rendición de cuentas del prestador), del prestador (el responsable de la OyM diaria y administración de día a día), y entidades de apoyo que

brindan asistencia técnica y hacen una supervisión y control, y pueden co-financiar costos de remplazo de activos. La iniciativa sigue lo establecido en la Ley Marco y el Reglamento de Juntas de Agua en cuanto a estas responsabilidades. Pero, se reconoce que sobre todo las disposiciones en cuanto al remplazo de activos son ambiguas, con una responsabilidad supuesta para los usuarios de realizarlo y pagarlo en totalidad mediante tarifa. Sin embargo, la práctica común es que obras de remplazo casi siempre son co-financiados por el Estado (gobierno local o nacional) muchas veces con fondos de la cooperación internacional, dado que la inclusión de la depreciación total de los activos en tarifas no es factible (aunque de forma parcial lo es). La iniciativa trabajará con el gobierno para aclarar esta situación y buscar y pilotear alternativas para esta problemática.

Lo anterior implica que se establecerá y/o capacitará la institucionalidad local entera, tal como definido en el marco institucional, para que estas entidades puedan cumplir sus responsabilidades. Esta incluye: JAAP (Junta Administradora de Agua Potable), COMAS (Comisión Municipal de Agua y Saneamiento) y las USCL (Unidades de Supervisión y Control Local). Donde relevante, también se apoyará organizaciones locales que no son de carácter obligatorio pero que han mostrado importancia en mejorar la prestación de servicios como AJAM (Asociación de Juntas de Agua Municipal) y unidades técnicas municipales o intermunicipales. Inicialmente, estas instituciones pueden necesitar apoyo en ejecutar sus responsabilidades y producir resultados, así que la iniciativa apoya estas instituciones en actividades como el desarrollo de planes y políticas municipales, procesos de regulación y control, mecanismos de apoyo post-construcción, y monitoreo usando el SIASAR (ver a continuación), para que de esta forma se capaciten en realizar estas funciones. Finalmente, se sistematizaría el proceso y resultado de estas actividades de desarrollo de capacidad institucional local, dado que este tipo de sistematizaciones aun no existen en el país para poder incidir en políticas y estrategias para la institucionalidad local del sector.

#### 4 Costos de ciclo de vida de los servicios

Un aspecto específico para lograr la sostenibilidad es el financiamiento de los costos de la prestación de servicios. La iniciativa usa el marco de costos de ciclo de vida de servicios. Este marco diferencia entre las siguientes categorías de costos:

Tabla 1: Categorías de costos

Categoría de costos	Sigla (en inglés)	Explicación
Costos de inversión	CapEx	Todos los costos asociados con la construcción inicial de un sistema o su aplicación hacia familias anteriormente no incluidos o para un mejoramiento de nivel de servicio (eg agregar una planta potabilizadora a un sistema existente), así como los costos iniciales de establecer un prestador de servicios y capacitar la comunidad
Costos de operación y mantenimiento	OpEx	Todos los costos para gastos recurrentes para operar el sistema (energía, respuestas, salarios de personal del prestador) y su mantenimiento menor
Costos de remplazo de activos	CapManEx	Los costos de remplazo de un sistema o unos componentes principales, como remplazo de bombas, cambio de una línea de conducción, o la excavación de nuevas fosas para letrinas
Costos de apoyo directo	ExpDS	Costos de apoyo directo a prestadores de servicios, incluyendo salarios, viáticos, viajes y materiales de personal municipal y otras entidades de apoyo
Costos de apoyo indirecto	ExpIDS	Costos de tener un ambiente propicio, incluyendo salarios, viajes, viáticos y costos administrativos de entidades de orden nacional

Costos de capital	CoC	Costos de pago de intereses o rendimientos sobre los montos invertidos
-------------------	-----	--

Para la iniciativa, se excluyen los costos de ExpIDS y CoC, como están fuera de su alcance. Pero, la totalidad de las otras categorías de costos debe ser cubierta. Para algunas categorías existe claridad sobre las responsabilidades de (co) financiamiento en el marco legal o regulatorio, mientras otras carecen de una definición clara. La Tabla 2 presenta las responsabilidades globales, y observaciones sobre la claridad que se debe obtener. Se establecerá un grupo de trabajo con el gobierno para ir clarificando las responsabilidades de co-financiamiento, también tomando en cuenta aspectos como subsidios cruzados y una diferenciación según el nivel de pobreza de la población meta.

**Tabla 2: Responsabilidades para financiamiento de categorías de costos**

<b>Categoría de costos</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Observaciones</b>
Costos de inversión	Socios de MWA, con co-financiamiento de usuarios y municipios	No existe en el país una homologación acerca de cuál debe ser el porcentaje de co-financiamiento de inversiones, ni menos es diferenciado según criterios de nivel de pobreza de la comunidad o tipo de sistema (agua o saneamiento). Será elaborado con base en prácticas existentes entre los socios MWA y consensuado con el Gobierno.  En cuanto al saneamiento la iniciativa se enfoca en la responsabilidad por cada familia de dotarse de su propia letrina. La iniciativa pone sus esfuerzos en la promoción comunitaria y el mercadeo social como herramienta para cambiar los comportamientos, el estímulo a la oferta de servicios de construcción de letrinas por parte del mercado privado.
Costos de operación y mantenimiento	Tarifa	El marco regulatorio es claro que estos costos en su totalidad deben ser cubiertos por tarifa
Costos de remplazo de activos	Tarifa y aportes de terceros. Solo la primera vez, es cubierto por el programa	El marco regulatorio es claro que estos costos en su totalidad deben ser cubiertos por tarifa. Sin embargo, existe reconocimiento creciente que no es realista. Además es práctica común que obras de remplazo de hecho son en gran parte financiados por el Gobierno o terceros. Se establece un diálogo con el Gobierno para clarificar las reglas acerca de esta categoría de costos, en la cual el punto de partida es que estos costos en cierta parte debe ser cubiertos por tarifa pero no en su totalidad.
Costos de apoyo directo	Municipios u otras entidades del gobierno	Existe el reconocimiento implícito que la asistencia técnica es responsabilidad del gobierno local, en combinación con el papel del SANAA como ente técnico para el sector. Sin embargo, no existen pautas, ni menos presupuestos indicativos para esta función. La iniciativa requiere que el municipio asume

		estos gastos y trabajaría con el gobierno para establecer un nivel de referencia para un apoyo adecuado
--	--	---

Se reconoce que la clarificación de estos puntos puede tomar tiempo. Por lo tanto, se establecerá una matriz inicial que define el cofinanciamiento tripartita (comunidad, municipalidad, socios MWA) para cada categoría, tomando en cuenta la capacidad de pago de los municipios y opciones de subsidio (cruzado). En esto, se establecen presupuestos usando criterios unificados sobre cuáles costos de incluir en cada categoría.

Aparte de definir las responsabilidades de financiamiento de estos costos, se deben establecer también los mecanismos de financiamiento, incluyendo como por ejemplo la definición de líneas presupuestarias municipales para agua y saneamiento o cuentas bancarias y contabilidad por parte de los prestadores de servicios. Un aspecto que requiere énfasis especial son los mecanismos para cubrir los costos de remplazo de activos. Se analizarían y pilotearían posibles mecanismos innovadores como cajas de crédito, fondo rotatorio, cooperativas, crédito de JAA, etc, inicialmente enfatizando el rural disperso como área clave prioritario.

## 5 Monitoreo

Como la iniciativa busca lograr cobertura total para siempre, el monitoreo también debe ir dirigido a esto. El principio correspondiente es que el programa se compromete a monitorear la prestación de servicios de agua y saneamiento a toda la población por un periodo extenso (diez años). Esto se operativiza en un monitoreo del resultado (porcentaje de la población con acceso a un nivel de servicio que cumple los estándares establecidos), y no los outputs del programa (número de sistemas construidos o población atendida). El nivel de servicio es una reflexión del grado de sostenibilidad de un servicio. En caso que el nivel de servicio se está reduciendo, probablemente la sostenibilidad está en peligro. Pero, monitorear la sostenibilidad, también requiere analizar la capacidad de prestadores de servicios y hasta de prestadores de asistencia técnica para anticipar problemas de sostenibilidad. El programa entonces monitorearía estos tres aspectos: porcentaje de la población con ciertos niveles de servicios, desempeño de los prestadores de servicio y desempeño de los prestadores de asistencia técnica.

El monitoreo es una actividad relativamente costoso, y de ende debe contribuir a la prestación sostenible de los servicios también. Por lo tanto, el monitoreo será ligado explícitamente al apoyo post-construcción, procurando que se dé la asistencia técnica con base en los resultados de monitoreo.

Considerando lo anterior, se opta por los sistemas de monitoreo que el Gobierno de Honduras está promoviendo, específicamente el SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural) y el Registro de Prestadores. Ambos sistemas tratan de obtener datos sobre el nivel de servicio y desempeño del prestador de servicios; el SIASAR también lo hace sobre el desempeño del prestador de asistencia técnica. Se reconoce que existe cierta discrepancia y duplicación entre ambos sistemas, y se entra en dialogo con el Gobierno para aclarar esta situación.

Además, se seguirá el manual de institucionalidad del SIASAR y del Registro de Prestadores, que identifica roles y responsabilidades en los diferentes pasos del monitoreo, desde la captura de datos hasta la toma de acciones con base en sus resultados en términos de apoyo post-construcción. Este manual propone que para el funcionamiento rutinario del monitoreo hay un papel central para las Juntas y los municipios en todos estos pasos. Inicialmente puede ser necesario que entes externos - como los socios MWA - apoyan a este monitoreo, pero finalmente ha de ser transferido a los socios locales. Se considera que de esta forma se contribuirá a la capacidad local para monitoreo y toma de acciones con base en ello.

## 6 Escala

En cuanto a la escala, la ambición es que hay universalización de acceso a los servicios, que duran para siempre, en todo el territorio nacional. La iniciativa del MWA no puede lograr este nivel de escala por sí solo. Por lo tanto, un principio clave es el esfuerzo de escalar tanto los principios de CTPS, como las formas de aplicarlos de forma operativa, principalmente hacia el Gobierno de Honduras. Solo el Gobierno puede llegar a todo el territorio nacional y tiene mandato de asegurar una prestación sostenible de los servicios.

Para lograr este escalamiento, se prevé lo siguiente:

- Trabajar principalmente con las guías, normas, estándares, regulaciones e instituciones del Gobierno, donde les hay. No solo es cuestión de evitar ir en contra de estos, sino más bien contribuir de forma proactiva a la aplicación del marco legal, político e institucional que ya existe.
- Donde este marco tiene vacíos, contradicciones o partes que según el criterio de los socios es irrelevante o poco realista, se establecerán diálogos con las relevantes entidades de gobierno por principio - y no tanto todo el paquete de CTPS - para aportar a ellos (como en temas ya mencionados como rural disperso, costos de remplazo de activos, etc). Por principio, ya hay un gran número de decisiones y acciones que el gobierno debe tomar para clarificarlos antes de poder escalarlos. Estos diálogos deben extenderse a otras entidades como cooperantes o organizaciones de la sociedad civil como la RAS-HON si es relevante, pero el público meta es el gobierno.
- Al mismo tiempo, se espera que el Gobierno, a través de sus diferentes instancias, colabore donde pueda, por ejemplo en facilitando acceso a información o documentos
- Además, se busca un escalamiento desde abajo hacia arriba, en el cual campeones locales (como alcaldes) promueven los principios inicialmente a nivel local, con municipios vecinos o preferiblemente en mancomunidades, dado que a este nivel ya hay capacidad técnica instalada. Se espera que de esta forma, se genera una demanda para la aplicación de los principios del programa.
- Incorporar herramientas de mercadeo social para inducir una demanda de servicios de saneamiento que pueda cubrir el sector privado.

## 7 Gestión de conocimiento e incidencia política

Aunque los socios de MWA y el Gobierno de Honduras tienen experiencia amplia en muchos de los temas a tratar para alcanzar la ambición, lo anterior deja claro que varios temas requieren de nuevos conocimientos, innovaciones y aprendizaje sobre cómo funcionan los marcos existentes. La gestión de conocimiento - incluyendo la incidencia política - forma entonces un principio de la iniciativa.

La gestión de conocimiento se define el conjunto de estrategias y prácticas dentro de una organización (o red), para identificar, crear, representar, distribuir y facilitar la adopción de nuevos aprendizajes y experiencias. En el marco de esta iniciativa, se visualiza la gestión de conocimiento a diferentes niveles:

- Entre los socios de MWA, con la finalidad de aprender uno del otro sobre sus experiencias en la ejecución del programa y así mejorar la intervención. Para tal fin, se establece una agenda de aprendizaje, con temas prioritarios, sobre los cuales se quisiera desarrollar nuevos conocimientos. Mediante reuniones de intercambio temáticos se identifican lecciones aprendidas. Grupos de trabajo serán establecidos alrededor de estos temas, para elaborar estas lecciones en nuevas prácticas de los socios.
- Entre los socios de MWA y el Gobierno, con la finalidad que el Gobierno apoye la adopción de los principios del programa y su elaboración en marcos operativos. El mecanismo es muy parecido como la gestión de conocimiento interna. Se establecen diálogos alrededor de temas específicos que lo requieren, con las entidades de gobierno correspondientes. Donde existen, se trabaja a través de grupos temáticos, o con el gobierno, o con un grupo de actores más amplio (como a través de la RASHON). Los socios de MWA contribuirán con evidencia del programa a estos diálogos, aunque los diálogos como tal han de ser facilitados por el mismo gobierno. Donde no existe interés suficiente en cierto tema, se



aplicarían estrategias de incidencia política para buscar apertura para dialogo. Temas tentativamente identificados incluyen: acceso a agua y saneamiento en zonas rurales dispersas, financiamiento de costos de ciclo de vida, políticas y regulaciones para GIRH y manejo ambiental e inclusión social. Además, se busca establecer una secretaría del programa que coordinaría con el gobierno la ejecución del programa tanto en sus aspectos operativos como en el aprendizaje e intercambio con el gobierno.

- A nivel descentralizado. El marco institucional a este nivel es muy dirigido a cuestiones operativas, como planificación, supervisión y control y asistencia técnica a problemas específicos. La iniciativa apoyará el desarrollo de las capacidades y estructuras para aprendizaje a este nivel (COMAS, AJAM, USCL), entre otros facilitando la articulación de agenda de aprendizaje y reflexiones con base en la información localmente recopilado y analizado.

## ANEXO 1: Municipios pre-seleccionados

<b>Organización</b>	<b>Municipio</b>	<b>Mancomunidad</b>	<b>Departamento</b>
WFP	Chinda	CRA	Sta. Bárbara
WFP	San Antonio de Cortés	Zona Metropolitana del Valle de Sula	Cortés
WFP	El Negrito	Zona Metropolitana del Valle de Sula	Yoro
WFP	(Ilama)	-	Sta. Bárbara
CARE	Namasigue	Mambocaure	Choluteca
CARE	(Orocuina)	Mambocaure	Choluteca
CARE	Vado Ancho	-	Paraíso
CARE	(Liure)	-	Paraíso
CARE	(Soledad)	-	Paraíso
CRS	Jesús de Otoro	Norte de Intibucá	Intibucá
CRS	(San Miguelito)	Río San Juan	Intibucá
CRS	(Santa Ana)	MAMLESIP	La Paz
CRS	Opatoro	MAMLESIP	La Paz
CRS	(Cabañas)	MAMLESIP	La Paz
Living Water int'l	Saba	Río Aguán	Colón
Living Water int'l	Sonaguera	Río Aguán	Colón
Agua Pura para el Mundo	(Trojes)	Manorpa	Paraíso
Visión Mundial	Yamaranguila	AMFI	Intibucá
Visión Mundial	San Juan	Río San Juan	Intibucá
Visión Mundial	Belén	PUCA	Lempira